

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20265200076681



Bogotá D.C. 04-03-2026

Señor(a)
ANONIMO
mur99000@gmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta al radicado IDR D N°20262100111782 y Bogotá te escucha N°1287522026 del 27 de febrero de 2026

Cordial saludo,

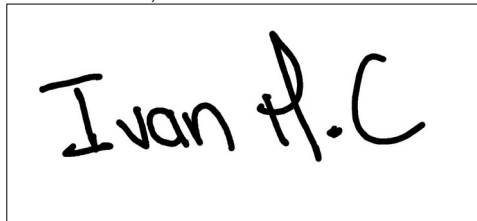
Dando respuesta al radicado mencionado en el asunto, donde nos indica, "(...) LA FALTA DE PROFESIONALISMO DE UNOS INSTRUCTORES EN LA ZONA 5 DE USME EN UN PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE BICICLETA EN EL PARQUE CANTA RANA DE LA LOCALIDAD SE DEDICAN ES A METER CON LAS MUJERES DEL PROGRAMA EN LAS ZONAS BOSCOSAS DEL PARQUE SIN NINGUN CRITERIO Y FALTA DE RESPETO YA QUE AH ELLOS LOS TIENEN ES PARA ENSEÑAR Y NO PARA ESTAR EN ESOS ACTOS OBSCENOS EN DICHAS ACTIVIDADES Y MENOS CON MUJERES COMPROMETIDAS ESPERO TOMEN ACCIONES SOBRE ESTOS TEMAS YA QUE SE VE UNO OBLIGADO A NO PARTICIPAR POR ESA FALTA DE ETICA DEL PERSONAL ENCARGADO ALLI? (...)”, informamos que:

Con relación a lo anterior, agradecemos la información recibida sobre las situaciones presentadas. Al respecto, le informamos que el programa realizó revisión interna frente a las situaciones descritas en el punto ubicado en el Parque Cantarrana, localidad de Usme.

En este caso puntual, el día 03 de marzo de 2026 se adelantó reunión presencial de retroalimentación liderada por la coordinación del programa en las instalaciones del Parque Cantarrana, con los guías que participan en el mismo. En dicha reunión se solicitaron las respectivas novedades registradas en la operación. Adicionalmente, se adelanta seguimiento a las novedades reportadas con el fin de verificar la nueva contratación dentro del programa y los correctivos a tener en cuenta, teniendo como objetivo garantizar que todas las personas sean atendidas de manera adecuada y respetuosa por los guías y mecánicos.

El IDR D presenta excusas por las situaciones que hayan podido generar inconformidad y reitera su compromiso con la adecuada prestación del servicio.

Cordialmente,



IVÁN DARIO MORALES CAICEDO
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A
Elaboró: Hayder Arlein Herrera Villarraga – Técnico Operativo 314-10 – Área Recreación
Proyectó: N/A

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Revisó: Andrea Yeraldin Murcia Martin – Abogada Contratista STRD

Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán – Profesional Especializado Grado 11 – Área Recreación